



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792003881001
RAZÓN SOCIAL: MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARRATA MALDONADO MAURICIO GERMAN
CONTADOR: RIVERA PAZMINO MIGUEL GREGORIO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 10/08/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/09/2005 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/01/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ADMINISTRACION, GESTION DE TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y TODO LO REFERENTE AL AREA ALIMENTICIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COMITÉ DEL PUEBLO Barrio: COMITE DEL PUEBLO Calle: LOS EUCALIPTOS Numero: E7-49 Interseccion: AV. ELOY ALFARO Piso: 0 Referencia ubicacion: CERCA DE LA EMPRESA KUBIEC Telefono Trabajo: 023944640 Email: mrivera@mayflower.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------|----|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 92 | ABIERTOS | 45 |
| JURISDICCIÓN | \ ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS | 47 |



Código: RIMRUC2019001060804

Fecha: 26/04/2019 13:41:54 PM